



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

06 MAYO 2002

RES. H No. 522-02

Expte. No. SD-19.045-02

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de Sede Regional Orán, Ing. Mercedes R. de Encalada, en la que solicita aprobación como curso de Posgrado sobre el tema: "TEORIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LINGUISTICA", el que estará a cargo de la Lic. JUANA DEL VALLE RODAS; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho de fecha 29 de abril de 2002, aconseja aprobar la propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del curso de Posgrado que se detalla a continuación, dentro de los lineamientos aprobados para tal fin:

- TEORIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION LINGUISTICA

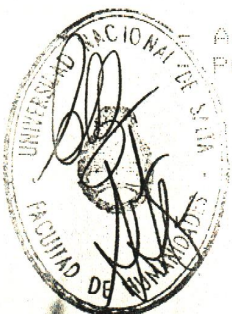
- Docente:

Lic. JUANA DEL VALLE RODAS

ARTICULO 2o.- DETERMINAR que el curso de posgrado se desarrollará entre los días 17, 18 y 21 de mayo y los días 7, 8, 14 y 15 de junio de 2002, con una duración de sesenta (60) horas.-

ARTICULO 3o.- FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento para los inscriptos el que será de:

ACTUALIZACION: * 30.00.- (PESOS TREINTA)
POSGRADO: * 50.00.- (PESOS CINCUENTA)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 522-02

ARTICULO 4o.- DESIGNAR coordinadora responsable del curso mencionado en el Art. 1o., a la Sede Regional Orán, la que deberá encargarse de las planillas de asistencia, arancelamiento, certificación y toda documentación atinente al curso de posgrado en cuestión.-

ARTICULO 5o.- NOTIFIQUESE a la docente responsable, Escuelas de la Facultad, Departamentos de Posgrado y Docencia, Dirección Administrativa Contable, Sede Regional Orán y CUEH.-

PROF. SUSANA RIVES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

